

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25;

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

OCULISTA

El Dr. Gastaldo, oculista ya conocido en toda la provincia y domiciliado en Madrid, San Bernardo, 1, permanecerá en Avila del 20 al 30 de Abril.

Los enfermos que deseen consultar ú operarse, no deben demorar su venida, porque no estará más que los días indicados. Los de catarata solamente necesitan 4 días para su curación.

Consulta de diez á doce.—Hotel Inglés.

0 a-3

El presupuesto de mil millones

Crecida es la cifra, pero con todo no ha faltado algún periódico que mantuviera la idea de que nuestra potencia tributaria permitía hacer y cubrir unos presupuestos del Estado con mil millones de ingresos.

Aun cuando el país está bastante exprimido, no sabemos lo que, forzando la presión hasta aplastarle por completo y agotarle totalmente, podría dar de sí. Creemos que no llegaría fácilmente á los mil millones y estamos seguros de que no puede darse ni una vuelta más al tornillo sin riesgo evidente de que las fuentes de tributación queden secas y de esterilizar todas las energías productoras.

El presupuesto de mil millones, ¿puede hacerse? Es indudable; pero el quid está en el cómo, en el cuando y aún en el por quién se haga.

El cómo ese presupuesto pudiera hacerse, y ojalá se hiciera, es... al revés de como hoy se hacen. Expliquémonos: Ese presupuesto ha de hacerse organizando el Estado en relación con el país, pobremente mientras no haya para otra cosa y destinando la mayor suma de los ingresos al fomento de la riqueza pública para mejorar y ampliar y dotar, hasta con esplendidez, los organismos administrativos cuando y en la proporción que permita el aumento de las energías tributarias, logrado merced al aumento de la producción.

En total, el procedimiento queda reducido á gastar lo necesario y suprimir lo supérfluo, á no regatear en lo útil y reproductivo y defender el céntimo en lo demás.

Por tales medios, un presupuesto de mil millones sería una felicidad para el país, pues significaría algo así como el coche propio y el abono en los teatros y el «confort» en la casa en quien tiene sólidamente asegurada la existencia mediante una

renta y un capital respetables y bastantes á atender á los lujos, después de cubiertas las necesidades de la vida y sobrando algo para reserva y ahorro.

Vengan canales y caminos, puentes y pantanos, repuéblense montes, háganse, en fin, obras de utilidad pública, cuídese de proteger á la industria nacional, asegurándole los mercados interiores y ayudándola en la conquista de los exteriores, y ello vendrá por sus pasos contados; llegaremos al presupuesto de mil millones, sin que la losa de plomo de los tributos pese una onza más y teniendo el país mayores fuerzas para levantarla.

El cuando pueda llegarse al presupuesto de mil millones no es ya cosa tan fácil de determinar, pero podría darse como síntoma de su oportunidad uno casi infalible. Cuando el saldo de la balanza mercantil diese á favor de la exportación una cifra igual ó mayor que la que acusa actualmente en pró de la importación.

El cuando pueda y deba hacerse ese presupuesto no han de decirlo los ministros de Hacienda, ni los gobiernos, ni las cortes; han de decirlo las estadísticas de producción y de consumo, los cambios del oro, el precio del dinero... los contribuyentes, en fin, mostrando un bienestar que hoy no tienen.

Y llegamos al punto doloroso de por quién hayan de hacerse esos presupuestos y aquí nos atrancamos en lo de siempre; por los de ayer no puede hacerse; por los de hoy... ¡pche...! pero nos parece un tanto difícil, y por los de mañana... parécenos un tanto aventurado hacer cábalas para lo porvenir; mas si este forzosamente ha de ser producto y consecuencia de lo presente, es seguro que, bajo este punto de vista, haga bueno al tiempo pretérito.

Esos presupuestos no pueden hacerlos los políticos, han de ser obra de los verdaderos gobernantes, y esos... ni han llegado á nuestra tierra, ni sabemos cuando llegarán.

En resumen: el presupuesto de los mil millones lo conceptuamos posible en España.

Lo imposible es hallar gobernantes que *puedan* realizarle debidamente.

NUESTRO ALBUM

LA HONRADEZ FINGIDA

(FABULILLA)

Para que un expediente se resolviera, conforme á los deseos de cierta empresa, sin andar con chiquitas el dueño de ella, le dejó á un empleado sobre la mesa, cien pesetas en duros; más la moneda con su grato sonido que tanto alegra, hizo que otro empleado se apercebiera.

Entonces el primero quiso dar pruebas de honradez y, furioso como una hiena, exclamó:—Yo no admito dinero y esa torpe acción, caballero claro demuestra que es usted un granuja y un sin vergüenza.

Avergonzado el dueño de las monedas, mohino y cabizbajo tomó la puerta, pidiendo mil perdones, y en la escalera el portero, enterado de aquella escena, se le acercó y le dijo, con gran reserva:

—Pero hombre, usted no sabe lo que se pesca...

¡Eso se da en billetes y así no suena!

JOSÉ RODAO.

EL COMERCIO EXTERIOR DE SEDERIA

Apena enormemente el que habiendo sido España quien fué en la producción y mercado universal de sedas y sus manufacturas, hayamos llegado á que la balanza mercantil arroje el siguiente resultado durante el año 1899: Importación 27.563.525 pesetas: exportación 3.714.484, resultando un saldo en contra de la primera de 23.749.051 pesetas.

Por si fuera poco, es lo sensible que el mal va en aumento progresivo, pues que la exportación disminuye desde 5.139.604 pesetas en 1898 á 3.714.474 en 1899, mientras la importación sube 15.385.348 á 17.463.524.

Francia cuando vió en peligro su industria sedera, acudió eficazmente á salvarla mediante primas á los cultivadores y á los hiladores é imposibilitando á las hilaturas españolas la lucha hasta el extremo de que á fines del año anterior hubieron de ser cerradas fábricas de hilar en Valencia y Murcia á pesar de introducir los más perfeccionados elemento de producción.

¿Por qué no hacer algo análogo en España? La razón es fácil de averiguar: porque aquí no suele hacerse más que lo que conviene... á los gobernantes, que suele no ser lo que á los gobernados beneficia.

Lo que en Francia, con peores condiciones climatológicas que España, ha dado un espléndido resultado, habría con más razón de darlo aquí respecto á la cría del gusano, y por lo que respecta á las hilaturas, decimos lo propio, con lo agravante de que habiendo hoy de exportar la mayor parte del capullo, porque en España no puede el hilador, sin protección, pagarlo como lo paga el francés, protegido con la prima y la diferencia del cambio.

El renacimiento de este ramo de la producción nacional, es posible, más que eso, fácil, bastando para convencernos el recordar lo que fué, el no olvidar que el capullo puede cosecharse en casi toda la Península y porque lo que actualmente producimos es de calidad insuperable en la primera materia y excelente en la manufacturada.

Una importación que excede en cerca de 24 millones á la exportación, acredita una potencia consumidora no satisfecha por la producción nacional en una industria que nada tiene para nosotros de exótica y en la que fuimos maestros en tiempos no muy remotos, y en la que con una protección bien entendida, podríamos volver á ser lo que fuimos.



SHAKESPEARE

Como otros muchos grandes hombres que en el cultivo de las diversas manifestaciones del saber humano han cobrado fama imperecedera, Guillermo Shakespeare en su niñez y juventud vivió completamente desconocido y dedicado á oficios bien ajenos al que le había de conducir á la inmortalidad.

Recibió una instrucción poco completa en el colegio público y gratuito de Stratford, ciudad en que él vió la luz primera el 23 de Abril de 1564 y después ayudó á su padre en sus negocios. Disgustos habidos con su esposa, contrajo matrimonio á la edad de 18 años, según unos, y según otros una sangrienta sátira escrita contra un personaje de su ciudad natal, le obligaron á trasladarse á Londres, donde la carencia absoluta de recursos le hizo ser recadero comparsa de teatro y por último apuntador. No sin grandes trabajos logró ser admitido como actor en la compañía en que desempeñaba aquel último cargo, y durante algunos años fué un cómico que alcanzaba muy escasos aplausos por falta de aptitudes.



El conocimiento que de la escena adquirió durante su vida artística y las inclinaciones que desde muy niño mostró por la poesía, indujéronle á refundir y arreglar obras teatrales, y como estas no fueron mal recibidas por el público, abandonó la escena para dedicarse exclusivamente á la escritura de obras, y desde entonces entró en la vida en que para él todo fueron satisfacciones, triunfos y glorias.

Los públicos le aclamaban y los nobles y magnates, con Jacobo I y su esposa la reina Isabel á la cabeza, se disputaban la honra de colmarle de mercedes y honores.

La inspiración y el génio dramático que se revelaron en Shakespeare desde que comenzó á producir obras teatrales, le permitieron cultivar todos los géneros, desde la tragedia de que es buena muestra el «Otelo» hasta la comedia cómico-bufo, tal como «La duodécima noche» y «Las alegres comadres de Windsor» siempre con ruidoso éxito, por lo que con sobrada justicia se le ha proclamado el génio más grande que ha registrado en Inglaterra la literatura dramática, y uno de los más gloriosos dramaturgos que han existido.

«Handet», «Otelo», «Macbeth», «Coriolano», «Antonio y Cleopatra», «El rey Lear», «Enrique VIII», «Julio César», «Romeo y Julieta», «Las alegres comadres de Windsor», «La duodécima noche» y «Los gentiles hombres de Verona», son otras tantas pruebas de la poderosa inspiración de Shakespeare y de la docilidad de su talento.

Shakespeare falleció el mismo día en que cumplía los 52 años, en su ciudad natal adonde se había retirado años antes para hacer vida tranquila y vivir en un todo dedicado á las letras.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Emérides Avulenses

ABRIL

21

1597

El Arquitecto Francisco Mora
escribe al Concejo de Avila.

Del célebre arquitecto y discípulo de Herrera Francisco de Mora, conserva Avila dos recuerdos, uno es la capilla levantada á San Segundo al lado mismo de la Catedral, y el otro es el magnífico templo del convento de San José, vulgo «Las Madres». A propósito del primero, consérvanse en nuestro Archivo Municipal algunos originales, documentos que prueban la mucha confianza que las obras y pareceres del arquitecto en cuestión inspiraban á nuestros ediles de fines del siglo XVI y principios del XVII. Cuando se trató de erigir la capilla al primer Obispo de Avila, se tropezó con la dificultad de que las gradas que habían de dar acceso á la capilla obstruían mucho el paso por el sitio que hoy es calle de San Segundo, quitándola gran parte de su anchura, con lo que se irrogaba un gran perjuicio á la circulación de la mencionada vía.

Este inconveniente se puso en conocimiento de S. M. el rey D. Felipe II, quien mandó informar sobre él á Francisco Mora. El parecer técnico de este arquitecto consérvase en forma de carta en el archivo y dice así:

«Los que tratan de la fábrica de la Capilla de San Segundo de esa ciudad, han venido á dar parte á S. M. de como se les embarga la obra por razón de echar nueve gradas á fuera con que ocupan la calle, que no tiene de ancho más de 31 pies; ha parecido á S. M. que no se ocupe la dicha calle tanto, sino que se metan adentro en la pared tres gradas y tres más adentro en la dicha capilla y tres queden en la calle, que no será mucha ocupación; me ha mandado S. M. que los envíe á vuestras Mercedes para que de ello se trate en el Ayuntamiento, y que si hallan inconveniente, se lo avise, y donde no, se haga como va en un papel con esta, el cual mandaré vuestras Mercedes, se le den á los oficiales para que prosigan conforme á él, la obra. No mando á vuestras Mercedes el parecer sobre lo de la chimenea del Alcázar, porque tengo los trazos en Madrid, hasta que vaya no lo podré ver bien, sinó es que vuestras Mercedes me envíen lo que allí tienen.

Dios guarde á vuestras Mercedes. San Lorenzo del Escorial 21 de Abril de 1597—Francisco de Mora.

En el papel ó plano que acompañaba á la carta del arquitecto Mora, se dice al fin lo siguiente:

«A S. M. le ha parecido que está bien esta entrada á la capilla de San Segundo no ocupando de la calle más de tres anchos de grada, que todas tres que hacen cuatro altos queden fuera.»

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo el jóven Oficial de Infantería D. Segismundo García Encinar, ha sido destinado á prestar sus servicios al Batallón de Melilla, núm. 1, de Guarnición en la indicada plaza de Africa.

Después de permanecer en esta ciudad breves días, ha salido para Madrid nuestro querido amigo, el segundo Jefe de la Intercción General de Hacienda, D. Julian Agut.

En la tarde de ayer, en la plaza de la Constitución, le fué robado un talego grande con ropa blanca á una pobre mujer de Narillos, llamada Victoriana Hernaz.

La infeliz pensaba llevar ropa al pueblo para lavarla, con lo cual dicho queda que no era de su pertenencia, sino de las personas que para tal fin se valían de sus servicios.

Del hecho se dió cuenta á los agentes de la autoridad, y en el pilón de las vestias encontró uno de dichos agentes algunas prendas de las robadas.

En el término de Gilbuena, tres mozos de Palacios, anejo de Becedas, entablaron una disputa que pronto degeneró en riña y que produjo funestas consecuencias.

Isidoro Garcia Hernández y Agapito Revilla Garcia, de 24 y 22 años, respectivamente, acometieron á Hector Martín Garcia, de 24 años, dándole una puñalada en el vientre que le produjo instantáneamente la muerte.

Los autores fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Gilbuena, primero, y del de instrucción después.

En la taberna de la Serrada, en la noche del 17, varios mozos que empujaban mosto, sintieron los efectos de este en la cabeza y como pudieron entretenerse en otra cosa, decidieron pasar el rato en tremenda riña que dió por resultado que uno de ellos sufriera una puñalada y otro una gran lesión causada por una piedra en la cabeza.

El parte del Alcalde de la Serrada, peregrino por demás, no dice quiénes fueron ni los heridos ni los autores.

Han tomado posesión de su cargo, D. Victoriano Sanchez de Toledo, Jefe de Investigación de Hacienda, y el oficial de la misma, D. Eustasio de Miguel.

¡Oh! ¡enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues, en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites antivéneos y Roob anti-sifilítico COSTANCI* en cuarta página.

En las oficinas del Gobierno civil notamos ayer un cambio.

La sección de cuentas ha sido trasladada á otro despacho y tanto el digno oficial primero, D. Pablo Velazquez, como los empleados á sus órdenes, lamentaban tener que dejar un sitio que han ocupado durante catorce años y el que á pesar de los disgustos propois de los empleados, habían llegado á tomar gran cariño.

La traslación obedece á la actividad que el Sr. Duque de Hornachuelos se propone imprimir al ramo de cuentas municipales no dedicando á los empleados más que á este despacho.

El mercado de ayer.

¡Maldito sea el dinero.... que no llega á mi bolsillo!—decía ayer una que quería ser compradora y á la que faltaban dos reales para tener una peseta. Con dos reales—añadía—¿qué compra es la que se puede hacer, en esta bendita plaza más cara que la de Madrid y más escasa que la de cualquier villorrio?

Y escuchando su monólogo casi hicimos

nuestra acostumbrada crónica semanal del concurso de los viernes.

«Las patatas más altas que las nubes. ¿Cómo las compro yo con dos reales, si la arroba se vende á ocho y nueve? Los huevos, aunque estamos en la época, siguen á 17 y 18 perras, y yo no tengo más que diez que necesito para algo que abulte mucho.

De berza y coliflores no hay que hablar: aquellas, imposibles; estas, lacias, raquíticas y amarillas, como por lo visto bocado de ricos. Conténtome, pues, con cebollas, ajos y.... lo que caiga, pongo por ejemplo, boruja, peregil y berros. Es imposible vivir en Avila, sopena de tener mucho dinero, y este anda tan escaso como la pesca en Cuaresma, y tan caro como la carne en todo tiempo.»

Y ya tienen los lectores, en pocas palabras, dada cuenta de lo que ocurrió en el mercado de ayer, á no ser que quieran saber, que á pesar de lo fresco del día, vinieron á la plaza muchos vendedores de los pueblos comarcanos.

Suponemos que no les interesará la noticia de que las gallinas cacarean muy alto y es imposible á los más tomarles el pulso.

El mercado de cereales poco concurrido, y los granos á los precios que anotamos en la sección correspondiente, y el de ganados casi desierto y sin alteración sensible en los precios que alcanzaron vacas y ovejas en las semanas anteriores. Verdad es que su regulador, el matadero de Madrid, está como Quevedo, que ni sube, ni etc.

Y hasta otro sábado, lectores amigos.

Boletín del día.

Registro civil.—Día 19.—Nacimientos: Manuel Muñoz.

Defunciones: Venancio Muñoz, Petra Chamorro y Nicasio de la Cruz.

Consumos.—Recaudación del día 19: 722'32 pesetas.

Matadero público.—Día 19: Se degollaron un buey, 2 terneras, y 15 corderos, con un peso de 406 kilogramos devengando un arbitrio de 30,20 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos.

El lunes, 23, y ante el Tribunal del Jurado y señores Magistrados de la Sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Cebreros contra Cleto Sánchez y otros, por robo.

Será defensor el Sr. Bragado.

Juicio por Jurados.

El celebrado ayer ante la Sección segunda de esta Audiencia, lo fué contra Alberto Pablo Gudino y Gil y su hermano Agustín, acusados de los delitos de robo y hurto.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, relata los hechos del siguiente modo: el día 5 de Abril del pasado año, los procesados puestos de acuerdo fueron al corral de la casa morada de Deogracias Pedraza, en el pueblo de la Adrada, y penetrando en el mismo por la puerta que estaba abierta, el Alberto sustrajo, con ánimo de lucro, un macho cabrío de la propiedad de Laureano Pedraza, esperándole mientras tanto á la puerta el otro procesado Agustín. El día 10 de Abril los mismos procesados, sustrajeron de igual sitio una chiva perteneciente al ya referido Pedraza, si bien entonces, quien penetró en el corral fué el Agustín, permaneciendo fuera el otro procesado. Para entrar en dicho corral saltó la pared de un pajar contiguo, y desde dicho sitio pasó al corral, y abriendo por dentro la puerta sacaron por ella el animal objeto del robo.

Califica estos hechos como constitutivos de dos delitos: uno de robo y otro de hurto, previstos y castigados en los artículos 533, número 3.º, y párrafo último del 531, número 4.º del Código Penal, apreciando, respecto del Agustín, la agravante de doble reincidencia, en cuanto al delito de hurto y por el mismo hecho, la de reincidencia contra el Alberto; por lo que hace al delito de robo, respecto de ambos procesados aprecia también la circunstancia de reincidencia. Pide para ellos la pena de tres años de presidio correccional, por el delito de robo, y por el de hurto, cuatro meses y un día de

arresto mayor para el Alberto, y dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional para el Agustín.

La defensa, encomendada al Sr. Delgado, presentó sus conclusiones provisionales de conformidad en cuanto á los hechos con las del Ministerio Fiscal, pero haciendo constar que fueron realizados por el Agustín, sin intervención ni ayuda de parte de su hermano.

Constituido el tribunal del Jurado, dióse comienzo á las pruebas, empezando por la confesión de los procesados, quienes cantaron de plano su delito.

Después del exámen de testigos, el Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Mijoler, sostuvo en breve y razonado discurso las conclusiones que tenía presentadas, y á continuación, la defensa pronunció una elocuente oración en la que con facil palabra y copiosa suma de argumentos sostuvo las suyas respectivas.

El Sr. Lecea hizo el acostumbrado resumen, y el Jurado se retiró á deliberar, dando un veredicto de culpabilidad para los dos procesados.

Después del veredicto, el Fiscal mantuvo sus conclusiones solicitando se impusieran al procesado Alberto Pablo Gudino, por el delito de hurto, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y por el de robo la de tres años de presidio correccional; y al Agustín Gudino por el primer hecho dos años y cuatro meses de presidio correccional y tres años por el hecho calificado de robo.

La defensa modificó las suyas y solicitó rebaja en las penas pedidas por el Ministerio público.

La sección de Derecho dictó sentencia condenando al Agustín Gudino á las penas de dos años y cuatro meses, como autor del delito de hurto y á dos años por el de robo; y condenando también á Mateo Pablo por dichos delitos á las penas de cuatro meses de arresto mayor por el hurto y cinco meses de igual arresto por el robo.

Sentencias.

En causa procedente del Juzgado de Piedrahita contra Juan Elena Sancho, por lesiones, la sentencia dictada por la Sección primera le condenó á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Licdo. Calandria

PAGINA AGRICOLA

El oxígeno en la industria vinícola.

Dijo Berthelot que *la terre est quelque chose de vivant* (la tierra es una cosa viva) siempre que esta frase célebre se presenta á nuestra vista, inmediatamente pensamos en el vino; caldo que, á medida que la ciencia adelantaba, era causa de pacientes observaciones y daba lugar á encarnizadas controversias en las que el objeto final era siempre el mismo: arrancar á aquel líquido el secreto de su fermentación; el por qué de sus movimientos internos que daban lugar á la producción del alcohol desprendiendo al mismo tiempo un gas asfixiante.

Largo tiempo quedó el hombre en la duda. La industria vinícola era privilegio de unos cuantos que, por instinto ó por observación, practicaban algunas operaciones.

Pero, afortunadamente, el velo misterioso fué arrancado por el potente brazo de un sabio, del verdadero hombre del siglo XIX, al que más debe la humanidad doliente y la ciencia, Pasteur; el vino es, según él, algo que vive; en él no todo es obra de la creación química. En el vino hay algo que consume y algo que transforma, un ser organizado, una levadura.

Desde entonces el arte de hacer vino tomó carácter científico; las levaduras, esos seres microscópicos que apenas tienen milésimas de milímetro de largo, formados por un protoplasma recubierto por una capa membranosa, estas levaduras, repetimos, acompañan al vino en sus múltiples transformaciones.

Hongos, levaduras, micodermas, bacterias, etc., lo infinitamente pequeño, viviendo siempre á expensas de transformaciones continuas, renovándose unos cuando otros mueren, luchando valerosamente por la vida, por el átomo de la glucosa que han de convertir en alcohol, ácido carbónico, glicerina, etc., por el átomo de alcohol que han de transformar en ácido acético.

Todos estos organismos necesitan condi-

ciones especiales para su desarrollo, que no es del caso ahora señalar; pero sí conviene al objeto de estas líneas fijarnos en la acción de un agente del aire, ó mejor dicho, de oxígeno que contiene el aire.

Acompaña el oxígeno al vino en todas sus transformaciones. Desde que la uva se pisa para facilitar la fermentación, el aire es indispensable á la vida de la levadura. Ciérrase el lugar donde la fermentación se ha de cumplir; impídase el acceso al aire, y ésta se declarará al cabo de algún tiempo, pero tan lenta, que la levadura languidecerá y una transformación elíptica (*Saccharomyeo ellipso leus*) será objeto de la multiplicación de numerosos microorganismos. La aireación de la vendimia es, pues, indispensable para obtener una fermentación buena.

Durante el transcurso de la fermentación el oxígeno también es necesario á la vida de la levadura, porque sus células, después de la primera labor, necesitan oxígeno para rejuvenecerse y multiplicarse.

Desde Madrigal.

TEATRO DEL PASTELERO

La Campana de la Almudayna fué la obra puesta en escena en la noche del lunes último por la compañía que dirige nuestro amigo D. Leopoldo Martín.

El público que llenaba completamente el salón del teatro pasó muy agradables horas saboreando los muchos y entretenidos chistes de que se halla salpicada la obra.

Muy á la perfección desempeñaron sus papeles las señoritas é igualmente demostraron como en otras anteriores sus condiciones excelentes de actrices.

Pérez, estuvo muy acertado, así como Martínez, aunque el tono de su voz desagradó algo, y los que en nuestro juicio sobresalieron fueron los interpretes del papel del Rey y el de Gobernador, sobre todo este último demostró que sabe identificarse con los personajes que representa, cuyos nombres omitimos, pues no nos fué posible desde donde lo tuvimos que presenciar conocerlos.

Pues bien interpretada toda la obra y así lo demostró el público con nutridos aplausos en todos los cuadros de la misma.

Para no pecar de monotonía diremos que todos los actores estuvieron acertados y merecen el favor que el público les dispensa y dadas las simpatías de que gozan los jóvenes de referencia, creemos que en las funciones que se preparan se verá el espectáculo sumamente concurrido, pues bien merecen que

el público madrigalense favorezca el asiduo trabajo de quienes se desvelan por dar á conocer á sus paisanos las mejores obras del repertorio antiguo y moderno.

Matrimonio civil, fué muy bien interpretado; los chistes de todos colores de que está repleta esta obra fueron reidos y sabrosamente comentados, lo que prueba fué trabajado á la perfección, distinguiéndose el señor Zamorano, saliendo sumamente satisfechos por el agradable rato que nos han sabido proporcionar, así como de la esquisita y fina atención que con el público guardan su ilustrado director y los individuos de la compañía.

UN CURIOSO DE BERCIAL.

ULTIMA HORA

Hoy no hemos recibido nuestro acostumbrado alcance postal.

SECCION MERCANTIL

Avila 20 de Abril de 1900.

Rigen como corrientes para las operaciones al detall en los almacenes del Puente los precios que á continuación anotamos:

Trigo de 46 á 46'50 rs. fanega.
Centeno de 34 á 35.
Cebada de 35 á 36.
Algarrobas, precios nominales por parte de entradas de 37 á 39.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo. Cotizase á 46,50 rs. las 94 libras.

En los Generales entraron 200 fanegas á 46,50.
Centeno á 36,50.
Cebada á 36.
Avena á 10,50.
Harina de primera extra á 18 rs. arroba.
De primera á 17.
De T. P. 16,50.
De segunda á 15,25.
De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
Tercerilla 9,25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 17 reales fanega.
Comidilla á 12.
Salvadillo á 9.
Echaduras á 16.
Habijas á 22.
Triguillo á 18, sin saco.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada, 400 fanegas, vendiéndose de 46 á 46,25 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo de calor.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45 rs. las 94 libras.
Centeno 33 y 34 rs. fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Cervera del Río Pisuerga (Palencia.)

Al detall rigieron los precios siguientes:

Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 30.
Algarrobas á 34.
Garbanzos superiores á 140.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
De segunda á 17.
De tercera á 15.
Bueyes de labor á 1500.
Novillos de tres años á 700 rs.
Añojos y añojas 650.
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete, 80 rs. uno.
Id. de seis meses 170.
Corderos á 40.
Carneros á 60.

Tordesillas (Valladolid.)

Los sembrados superiores.
Se ofrecen partidas á 47 sin tomadores á más de 46,50.

Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 46 rs. las 94 libras.
Centeno á 35 rs. fanega.
Avena á 20.
Yeros 42.
Guisantes á 36.
Garbanzos superiores 140; regulares 100; medianos 60.
Alubias á 57.
Lentejas á 42.
Vino blanco á 16 rs. cántaro.
Tinto á 17.
Vinagre 17.
Los precios están sostenidos.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 22—San Cayo.
CULTOS PARA HOY

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En S. Juan la fiesta de la Minerva mayor con Misa á música y S. D. M. Manifiesto todo el día.—Por la tarde Completas á música, Sermon que predicará I S. D. Andres Iglesias, Parroco de Santo Tomé y Visita de Altares.

En Santo Tomé celebrará su primera misa el señor D. Leonardo Herrero, predicará D. Mariano Guerras, y será Padrino de Altar el M. I. Sr. Dean de esta Catedral.—Padrinos de Agua los hermanos del Misacantano.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos.

Visita de la Corte de Nuestra Señora de los Angeles, en las Gordillas.

INSTITUTO DE AVILA

—)o(—

Observaciones meteorológicas del día 20 de Abril de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	671'8	10'0	SE. viento	despejado
3 t.	671'8	14'0	SE. viento	

Temperatura máxima á la sombra, 15'0
Temperatura mínima, 7,0.
Temperatura máxima al sol, 26,0.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la calle de Vallespin (antes Rua) número 3, principal, izquierda.

Horas de diez á una de la mañana y de dos á cinco de la tarde. 6—4

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominales	72 90		0 15
» E de 25000 » »	72 85		0 20
» D de 12500 » »	72 80		
» C de 5000 » »			
» B de 2500 » »	72 80		0 20
» A de 500 » »	72 90		0 20
» G y H 100 y 200 » »	72 50		
En diferentes series.....	72 85		0 20
4% EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominales	79 50		0 40
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »	79 30		0 60
» C de 4000 » »	79 50		0 30
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
En diferentes series.....	79 55		0 30
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominales	80 80		0 20
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »	80 80		0 45
» B de 2500 » »	80 80		0 40
» A de 500 » »	80 80		0 40
Obligaciones del T.ª serie A	104 70		0 10
» » » » B	104 60		
Obligaciones de Filipinas...	92 30		0 15
Obligaciones de Aduanas...	102 80		0 10
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 75		
» » » » 1890	71 75		
Acciones Banco España.....	514 50	0 50	
Idem de Tabacos.....	424 00		2 00

Cambios sobre el Extranjero.

Paris 27'50.

Londres, libra esterlina, 32,13.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

la Bretaña, un palacio en Paris, caballos, y Palcos en la Opera y en los italianos.

—¿Y qué he de hacer? dijo el vizconde con aire de resignación. En el verano viajaré, iré á los más en boga, á Baden, á Hamburgo...

—Grande será mi satisfacción de haber contribuido en algo á realizar vuestros deseos y vuestros ensueños. Mis hijos, si los tengo algun día, sabrán que su padre ha contribuido á reponer el brillo de vuestro nombre, y á vengaros de los ultrajes de la suerte; y aunque no les deje más que esta página de mi vida, no podrá decirse con ella que han quedado desheredados.

—Espero, querido Jolibois, que tendré el placer de veros alguna vez en Paris ó en mis haciendas.

—¡Cuanta bondad, señor vizconde!... pero estais perdiendo un tiempo precioso. M. Levrault es de un carácter vivo, y ansía el momento de abrir los brazos y llamaros su hijo, que este es el nombre que os da. No sois para él su yerno, sino su hijo querido.

—Muchas veces os he repito que era el mejor de los hombres, añadió Gaspar en tono compungido. Tal vez tenga algunas rarezas; pero, qué bella alma! ¡qué hermoso corazón!

¿son nuestros los mansos doblones de ese buen M. Levrault? ¿Se nos podrán escapar? ¿Estais seguro de ellos, Jolibois?

—Absolutamente, señor vizconde, como si tuvierais en el bolsillo el millón y ochocientos mil francos que el gran mercader da en dote á su hija.

—¡Un millón y ochocientos mil francos! exclamó Gaspar, que veía el cielo abierto.

—Ni más ni menos, señor vizconde; y añadid á esto una suma de cien mil francos para poner la casa, que se os entregarán el día que se firme el contrato. Se os casará bajo el régimen de comunidad de intereses, porque todo le parece poco á M. Levrault para un yerno como vos.

—¡Esceleste hombre! ¿No os parece que le hemos tratado algo duramente ayer tarde? Y bien, Jolibois, os aseguro que me honraré siempre de tal suegro, y cuando reuna á las gentes en mi casa, poco me importará lo que digan; pero figurarán entre ellos M. Levrault.

—Ea, señor vizconde, añadió alegremente el escribano; ya estais corriente, y como se dice generalmente, en vuestra casa. Ya pasó el mal tiempo. Vuestra estrella brilla en fin mas clara, libre ya de las nubes que la obscurecían. Al fin vais á vivir cual conviene á vuestro gusto, á vuestras costumbres y clase. Una antigua propiedad en

¿Llegaré yo á tiempo para resguardaros con mi cuerpo, para alejar la muerte de vuestra cabeza, y llevaros enlazado entre mis brazos? Creedme, M. Levrault, no fieis enteramente en maese Jolibois; en vez de buscar la alianza de un noble que no serviría más que á señalaros con más seguridad á la venganza popular, entregad vuestra hija á un republicano á toda prueba, que servirá de salvaguardia á la vez á vuestra persona y fortuna.

Al pensamiento tan solo de casar á su hija con un republicano, M. Levrault dió una carcajada apretando los hijares para no reventar de risa.

—Estais loco, querido mio, dijo en fin al maese atónico con tan inesperado buen humor. El pueblo está contento, y no quiere más revoluciones. Admirame que un joven de tanto talento como vos tenga en política ideas tan extravagantes. Os aconsejo que os suscribais á mi periódico.

Jolibois volvió á insistir, pero en vano: M. Levrault nada comprendía, ó fingía no comprender. Todas las insinuaciones y palabras del honrado republicano se estrellaron contra la inteligencia del grande industrial, como las balas en la piel del elefante. El escriba se retiró lleno de rabia y muerto el corazón.

En una de las vueltas del camino, y á dos tiros

SECCION DE ANUNCIOS

GARGANTA, VOZ, BOCA

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS

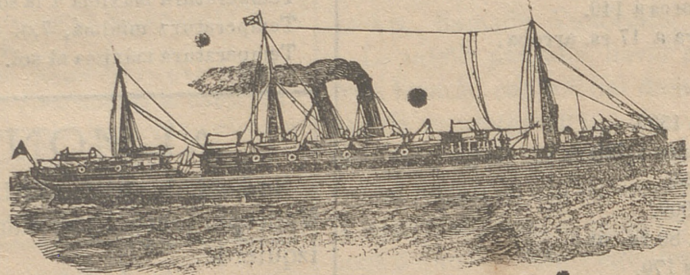
NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS, ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.ª.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma. (Baleares); Valenzuela.

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial para oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.
De venta en las principales farmacias.
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.
NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal la autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixóes (Oporto)

LA PLATA Saldrá el 4 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro y SANTOS.

Salidas de Lisboa.

TAHAMES saldrá el 1.º de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA Saldrá el 5 Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

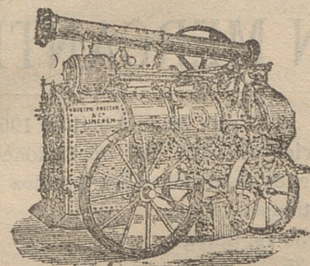
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

742 Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.
Fuencarral, 141, MADRID

24.000 Máquinas de vapor vendidas



Máquina de vapor Locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR

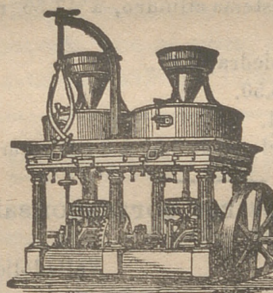
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.ª Lim.ª

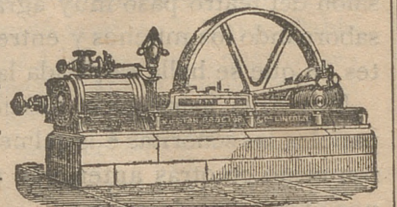


Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS.—

Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—

Asbestos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

Representante en Avila,
PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Pídanse Catálogos.

Se dan Presu. puestas.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para extenuamientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres. arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir pesetas 1: dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio).



A. SALVATI COSTANZI
Diputación, 435, Barcel.

de fusil de la verja del parque, se encontro con el vizconde Gaspar que se habia detenido en aquella encrucijada, no para cazar mariposas, si no á reunir una porción de frases, recuerdos de su juventud, con cuyo auxilio contaba para rendir el corazón obstinado de la señorita Levrault. Seguro ya de su triunfo, iba apresurando el paso, cuando se le interpuso el notario.

—Y bien, Jolibois, le preguntó con ansiedad.

—Suenen los clarines y trompetas, exclamó el maese, levantando su latiguillo con aire de triunfo, que todos los albañiles de Bretaña acudan á vuestra voz, que salgan de sus ruinas vuestros caidos torreones, que las piedras de vuestro antiguo castillo se levanten al ruido del oro del gran mercader, como antaño las murallas de Tébas á los ecos de la lira de Anfión, que restablezca por do quiera los escudos de armas de vuestra familia, que Galaor suba á la torre y despliegue al viento la bandera de los Montflanquin, que los Baudoin y los Lusignan se estremezcan en el fondo de su tumba, la victoria es vuestra señor vizconde. No teneis más que presentaros, y disponéis de los millones de M. Levrault.

—Decid más bien, que dispondremos, exclamó el vizconde en un momento de alegría y de gratitud que no pudo dominar. Vengan los millones, añá-

dió haciendo una pirueta, la vieja marquesa se va á morir de rabia. ¿Decidme Jolibois, que ha resultado de la entrevista? ¿Se ha mostrado renitente?

—No puedo negaros señor vizconde, que á mí llegada estaban muy á la baja vuestras acciones. No se dudaba de vuestra lealtad; y quién podría dudar? pero no se habia tomado resolución alguna. Hablé y todo cambió. Los La Rochelandier están caidos, y vos estais más hoyante que nunca. Sin vanidad, señor vizconde sea dicho; pero puedo alabarme de haberos dado en esta ocasión una gran prueba de cariño.

—Generoso Jolibois, mi noble amigo, mi salvador, exclamó el caballeresco Gaspar, que buscaba ya en su mente un medio honrado de fustar las esperanzas de sus acreedores: al fin podré pagaros.

—Señor vizconde, contestó el notario; teneis otros intereses mas grandes de que ocuparos. Poco me importa lo que debeis; cumplid y pagad primero las deudas de vuestros mayores, repuso el maguanimo Jolibois, que se preguntaba así mismo si acaso no era ya llegada la hora de vengarse de tanto engaño sufrido.

—Con que por fin, preguntó el vizconde, cuyos verdes ojos lucian al sol como dos esmeraldaas,

—Un corazón de oro, señor vizconde. Id, corred á la Trelade; volad donde os aguarda la opulencia. Pensad que no por eso estais dispensado de arrojaros á los pies de la niña...

—Decid la señorita Levrault, querido monsieur Jolibois....

—A los pies de la señorita Levrault, repuso con gran deferencia el escriba, para representar la escena que tenemos convenida. Mostraos ardiente señor vizconde, ardiente é irresistible. La señorita Levrault quiere, ante todo, inspirar una pasión violenta; dadla ese gusto. Si en tiempo del rey Enrique, Paris valia tanto como una misa, un millon y ochocientos mil francos bien merecen en el dia una declaracion de amor.

—Gracias por vuestro buenos consejos, monsieur Jolibois, repuso el vizconde, que al contrario de lo que sucedió á las almas fuertes, sentia relevarse su dignidad al compás de su fortuna: fácil me será el seguirlos, fácil el representar el papel que me habeis repartido. Si debo presentarme ardiente, irresistible, lo hare naturalmente no habra mérito. El tiempo de amar no ha pasado todavía para mi, y nada veo de extraño en que una linda jóven como la señorita Levrault tenga la pretension de ser amada por sí mi ma. Adios, pues, mi